



RESOLUCIÓN N° **0113**
NEUQUÉN,
20 FEB 2014

VISTO :

El Expediente OE N° 7151 - M - 13 originado por la Subsecretaría de Servicios Públicos Concesionados, dependiente de la Secretaría de Coordinación tramitado para la *"Locación de los Servicios Públicos de Construcción, Operación y Mantenimiento del Complejo Ambiental Neuquén y Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patógenos y Especiales"*, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 1083/2013 de fs. 287/289 de fecha 19 de Noviembre de 2013, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 09/2013, con fecha de apertura de ofertas para el día 16 de Diciembre de 2013 a las 10:00 horas;

Que a fs. 366 luce el acta de apertura del Sobre "A" denominado DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA;

Que remitidas las actuaciones a la Comisión de Preadjudicación, esta se expide respecto de las oferta presentadas, en su Acta de Calificación de Oferentes de fs. 1922/1926 en los siguientes términos, sugiriendo: **"1- Aptitudes de los Proponentes: AESA, ASEO Y ECOLOGÍA S.A. y CLIBA INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. - TECSAN INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. U.T.E., cumplen con la capacidad jurídica, capacidad económica y financiera y capacidad técnica"; 2- Contenido de la Propuesta: Se verificó el contenido de la propuesta de cada proponente, analizando la documentación presentada al momento de la Apertura, como así también la documentación solicitada oportunamente, sin perjuicio del principio de igualdad entre los proponentes"; 3- De acuerdo a lo establecido en el ANEXO III "Metodología de Evaluación del Sobre A" de la Cláusula N° 30, se determinó la siguiente puntuación: CLIBA INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. - TECSAN INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. U.T.E.: 87 puntos; AESA, ASEO Y ECOLOGÍA S.A.: 84 Puntos"; 4- Por lo expuesto se declaran "ADMISIBLES" las propuestas de las firmas AESA, ASEO Y ECOLOGÍA S.A. y CLIBA INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. - TECSAN INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. U.T.E., por haber superado la calificación mínima requerida según el ANEXO III y haber dado cumplimiento con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones";**

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE COORDINACIÓN
A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN
RESUELVE:

ARTICULO 1º) DECLARAR ADMISIBLE en la Licitación Pública N° 09/2013 tramitada ----- para la *"Locación de los Servicios Públicos de Construcción, Operación y Mantenimiento del Complejo Ambiental Neuquén y Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patógenos y Especiales"*, las propuestas correspondientes a las firmas AESA, ASEO Y ECOLOGÍA S.A. y CLIBA INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. - TECSAN INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. U.T.E., por cumplimentar los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones, alcanzando un Total General de 84 y 87 puntos respectivamente, de acuerdo al Acta de Calificación de Oferentes de fs. 1922/1926 de la Comisión de Preadjudicación y lo expuesto en los considerandos.-

CE. SE. SEC. COORDINACIÓN E.
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



ARTICULO 2º) FIJAR la fecha de apertura del Sobre "B" (Cotización) de la Licitación Pública
----- Nº 09/2013 tramitada para la "Locación de los Servicios Públicos de
Construcción, Operación y Mantenimiento del Complejo Ambiental Neuquén y Recolección,
Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patógenos y Especiales", para el día
27 de Febrero de 2014 a las 10:00 horas, la cual se efectuará en la Dirección de Compras y
Contrataciones sita en el 1er. piso del Palacio Municipal ubicado en calle Avenida Argentina y
Roca.-

ARTICULO 3º) NOTIFÍQUESE a las firmas AESA, ASEO Y ECOLOGÍA S.A. y CLIBA
----- INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. - TECSAN INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. U.T.E.,
lo resuelto en la presente.-

ARTICULO 4º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de
----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. BERMÚDEZ


CARLOS E. BERMÚDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE CONTRATACIONES Y SUBSECTOR
DE SUBSECTOR DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº <u>1966</u>
Fecha <u>07 / 03 / 2014</u>